RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CON REF. FFDS-SAMC-005-2026

I. CONSIDERACIONES

Que el **el día tres (03) de junio del 2.026, se publicó** en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4. y el artículo 2.2.1.1.1.7.1. "Publicidad en el SECOP" del Decreto Nacional 1082 de 2015, el aviso de convocatoria, el proyecto del documento de condiciones generales adicionales y sus anexos, así como los estudios y documentos previos el proceso de selección abreviada de menor cuantía, identificado con el consecutivo **FFDS-SAMC-005-2026** que tiene por objeto: "PRESTAR EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL PARA TRAMITAR, GESTIONAR Y LIDERAR LA VENTA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA PÚBLICA AL MEJOR POSTOR, DE LOS BIENES OBSOLETOS Y/O INSERVIBLES DADOS DE BAJA DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD" y un plazo de ejecución fijado hasta el 31-12-2026.

El anterior valor se encuentra respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) que se referencia seguidamente:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	FONDO	VALOR
2214	20/01/2026	O2120202007010571521	Servicios de Corretaje de Valores	3-100-I001 VA-Administrados de destinación específica	$5.000.000

Que, durante el término para presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones, (desde el 03-06-2026 y hasta el 11-06-2026), no se recibieron observaciones. Cabe precisar que, el mismo término transcurrió el plazo para solicitar la limitación a mipymes, sin embargo, no presentaron motivo por el cual, no se limitó la convocatoria.

Que mediante Resolución N°1473 del 22-06-2026, la entidad ordenó la apertura formal del proceso de selección **FFDS-SAMC-005-2026** y fueron publicados sus documentos en la fase definitiva, a los cuales no le presentaron observaciones el plazo fijado que transcurrió entre el 22-06-2026 y 25-06-2026. En el mismo término y conforme al cronograma, dos (2) empresas a través del secop ii manifestaron interés en participar como se detalla a continuación:

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CON REF. FFDS-SAMC-005-2026

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
1	22/06/2026 6:49 PM	COMERCIALIZADORA NAVE LTDA Número de documento 800108095
2	23/06/2026 8:52 AM	INVER TRACK SAS COLOMBIA, Bogotá Número de documento 901363291

Seguidamente el 03-07-2026 acaeció el cierre o plazo máximo para presentar ofertas y, por tanto, una vez vencido este, se dio apertura al sobre electrónico lográndose observar dos (02) ofertas recibidas por parte de los siguientes proponentes:

N°	OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE
1	COMERCIALIZADORA NAVE LTDA
2	INVERTRACK

Por tanto, y con fundamento en el oficio fechado el 22-06-2026, mediante el cual se designó y conformó el comité evaluador, se llevo a cabo la verificación correspondiente frente a la capacidad jurídica, capacidad financiera y organizacional, así como, el cumplimiento de condiciones técnicas que incluyen la experiencia razón por la cual, emitió y publicó el 08-07-2026 en secop ii el informe de evaluación preliminar como se detalla en el siguiente extracto:



Con el siguiente resumen de los requisitos verificados:

N°	PROPONENTE	COMPONENTE A SUBSANAR

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CON REF. FFDS-SAMC-005-2026

1	COMERCIALIZADORA NAVE LTDA	NO REQUIRIÓ
2	INVERTRACK	CAPACIDAD JURÍDICA CAPACIDAD TÉCNICA - EXPERIENCIA

Luego de la publicación y durante el traslado del informe, el proponente INVERTRACK allegó documentación en calidad de subsanación, motivo por el cual se le otorgó respuesta y fue publicado el 16-07-2026 el informe de evaluación definitivo, como se aprecia en el siguiente extracto:



Y con el siguiente resumen:

N°	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	PUNTAJE ASIGNADO DE ACUERDO CON LOS PONDERABLES
1	COMERCIALIZADORA NAVE LTDA	CUMPLE	86,01
2	INVERTRACK	CUMPLE	79,67

Por ello y, luego de vencido el término de traslado establecido hasta el 17-07-2026, no se recibieron observaciones obteniendo de esta forma, la firmeza del informe definitivo de evaluación.

De esta manera, tanto los proponentes como los demás interesados tuvieron la oportunidad dentro del término establecido para presentar observaciones al informe preliminar y definitivo de evaluación garantizando por parte de la entidad, la publicidad en las actuaciones, el derecho de defensa, contradicción y debido proceso como pilares fundamentales en la contratación pública.

II. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, el Comité Evaluador de acuerdo con sus competencias (jurídica, técnica,

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CON REF. FFDS-SAMC-005-2026

económica y financiera) y, luego de verificadas las situaciones de control de que trata el decreto 1600 del 2024, además de los documentos y soportes que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones definitivo, **recomienda en forma unánime** al Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud, **ADJUDICAR** al proponente **COMERCIALIZADORA NAVE LTDA**., identificado con Nit. 800.108.095-7, representado legalmente por el Sr. Nazareno Conrado Moreno identificado con cédula de ciudadanía N° 12.554.566 de Santa Marta el proceso de selección **FFDS-SAMC-005-2026** que tiene por objeto: **"*PRESTAR EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL PARA TRAMITAR, GESTIONAR Y LIDERAR LA VENTA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA PÚBLICA AL MEJOR POSTOR, DE LOS BIENES OBSOLETOS Y/O INSERVIBLES DADOS DE BAJA DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD",*** con un plazo de ejecución fijado hasta el 31-12-2026, un porcentaje de comisión del 4,90 por un valor a contratar de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE., a monto agotable, incluidos todos los impuestos gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) 2214 del 20-01-2026.

Para constancia se firma en Bogotá D. C, el veintitrés (23) de julio del año 2.026

COMITÉ EVALUADOR	
VERIFICACIÓN JURÍDICA (revisión de los requisitos habilitantes de contenido jurídico y realización de requerimientos jurídicos finales respecto de los demás componentes en caso de ser necesario)	**Jorge Enrique Rodríguez Guzmán - Contratista** - Subdirección de Contratación
VERIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA (revisión de los requisitos habilitantes de contenido técnico, criterios de evaluación y realización de requerimientos técnicos, verificación económica y criterios de desempate)	ANA CRISTINA CEBALLOS B. Firmado digitalmente por ANA CRISTINA CEBALLOS B. **Ana Cristina Ceballos Buitrago - Funcionario** - Subdirección de Bienes y Servicios Firmado digitalmente por Carlos Fernando Meza Solís **Carlos Fernando Meza Solís- Funcionario** - Subdirección de Bienes y Servicios
VERIFICACION FINANCIERA (revisión de los requisitos habilitantes de contenido financiero y realización de requerimientos financieros)	2026.07.23 14:44:33 -05'00' **Charles Ramírez Quintero - Contratista -** Dirección Financiera

Elaboró: Jorge E. Rodríguez Guzmán - Contratista Subdirección de Contratación.
Fecha: 23-06-2026

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CON REF. FFDS-SAMC-005-2026

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.